

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7481** CNC, S.A.

El Administrador Único de "C.N.C., S.A.", convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Trapagarán (Bizkaia), calle San Vicente, sin número, Polígono Ibarzaharra número 2, en primera convocatoria el día 16 de julio de 2014, a las 10.00 horas, y de no alcanzarse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 17 de julio a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción del capital social, por condonación de dividendos pasivos no satisfechos y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, en particular, la aprobación del Balance de transformación, adjudicación de las participaciones sociales, aprobación de los Estatutos Sociales y renovación de cargos sociales.

Tercero.- Facultad de elevación a público de los acuerdos sociales.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en especial los referentes del artículo 9.1 de la Ley 3/2009, el informe justificativo que explica los aspectos jurídicos y económicos de la transformación, el balance de la sociedad que servirá de base para la transformación y el proyecto de estatutos sociales.

Trapagarán, 4 de junio de 2014.- Administrador Único, D. Julio Celorio Ruenes.

ID: A140031026-1